



Madrid, 13 de abril de 2018

RREF II AL BRECK SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Al Breck**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Dentro del periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2018 y el 12 de abril de 2018 la Sociedad ha formalizado 14 operaciones de venta de viviendas, junto con trasteros y plazas de garaje, por un importe aproximado de 11 millones de euros generando un beneficio contable aproximado de 5 millones de euros.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Rialto Capital Management Spain, S.L.

Consejero Delegado

Representada por D^ª Lucia Arespacochaga Fdez.-Mazarambroz